



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Clínica de Fútbol de la Selección AVF de Uruguay, denominada "Fundamentos para el juego colectivo", que estuvo a cargo del profesor Diego D'Alessandro (ex Fútbol Conedro-Italia), Instructor de la Conmebol, y que se dictó el 22 de junio del presente año, en la sala Niní Marshall.

ARTÍCULO 2º.- HACER conocer que la Clínica está orientada a capacitar a los entrenadores de Fútbol de la región, quienes podrán compartir sus experiencias, aprender nuevas metodologías y conocer el trabajo de uno de los entrenadores más prestigiosos y reconocidos del Continente Suramericano.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 246 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/07/2018.-

co
2000


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia